

### EVALUACIÓN DE LA EFICACIA (RESULTADOS) DEL POA POR DIRECCIONES Y/O UNIDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CÓD. POA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE CORTO PLAZO	SIGLA	% PROG. ANUAL	% DE EJECUCIÓN OPERACIONES CUANTITATIVAS POR DIR./UNID.	PROMEDIO DE EJECUCIÓN OPERACIONES CUANTITATIVAS AL 30/09/2023	CALIFICACIÓN	% DE EJECUCIÓN OPERACIONES CUALITATIVAS POR DIR./UNID.	PROMEDIO DE EJECUCIÓN OPERACIONES CUALITATIVAS AL 30/09/2023	CALIFICACIÓN
1	Fortalecer la Gestión Regulatoria con la mejora en la aplicación de normativa y la optimización de las herramientas tecnológicas en la Regulación, Control, Supervisión y Fiscalización de las actividades de Exploración, Explotación, Transporte, Refinación e Industrialización.	DEE	100%	70%	69%	Excelente	75%	75%	Excelente
		DTD		69%			75%		
		DRIP		67%			75%		
2	Optimizar las actividades de otorgación de derechos, monitoreo del mercado, supervisión y fiscalización de los usuarios/consumidores y operadores precautelando sus derechos y obligaciones en el Transporte, Almacenaje, Engarrafado, Reparación - Recalificación GLP, GNV, Comercialización y Distribución de Gas por Redes a nivel nacional acorde a la Normativa Vigente.	DRD	100%	NO APLICA	73%	Excelente	75%	75%	Excelente
		DDT		66%			75%		
		DB		75%			75%		
		DOER		66%			NO APLICA		
		ODECO		73%			NO APLICA		
		DBN		75%			75%		
		DPD		73%			75%		
		DLP		70%			75%		
		DSC		75%			75%		
		DCB		70%			75%		
		DCH		74%			73%		
		DTJ		75%			75%		
		DOR		75%			75%		
DPT	75%	75%							
DCHA	75%	75%							
3	Planificar, Organizar, Ejecutar y Controlar las actividades técnicas, administrativas, legales y operativas de apoyo a la Gestión Regulatoria y Control Interno en aplicación del ordenamiento jurídico administrativo con Transparencia, Imagen Institucional y Cero Tolerancia al Soborno.	UCP	100%	75%	74%	Excelente	75%	75%	Excelente
		UAI		75%			NO APLICA		
		UTLC		75%			NO APLICA		
		DJ		NO APLICA			75%		
		DAF		73%			75%		
		DPE		75%			74%		
4	Gestionar los procesos de operación y mantenimiento de la Plataforma Tecnológica de Información y Comunicación para el fortalecimiento de la Gestión Regulatoria.	DTIC	100%	75%	75%	Excelente	75%	75%	Excelente
5	Analizar, Controlar, Supervisar y Fiscalizar las actividades económicas y las Operaciones de Regulación de la Cadena de Hidrocarburos conforme a las políticas nacionales del sector y la normativa vigente.	DRE	100%	75%	75%	Excelente	75%	75%	Excelente
<b>% DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA AL 30/SEPTIEMBRE/2023</b>					<b>73%</b>			<b>75%</b>	



Facebook: @ANHBolivia Twitter: @AnhBolivia

La Paz: Av. 20 de Octubre Nº 2685, esq. Campos • Telf.: Piloto: (591-2) 2 614000 • Fax: (591-2) 2 434007 • Casilla: 12953 • e-mail: info@anh.gob.bo  
 Santa Cruz: Av. San Martín Nº 1700, entre 3er y 4to anillo, Edif. Centro Empresarial Equipetrol • Tel.: (591-3) 3 459124 - 3 459125 • Fax: (591-3) 3 4559131  
 Cochabamba: Calle Baldovino Nº 663, entre calles Chuquisaca y La Paz • Telf.: (591-4) 4 010271 - 4 010272 - 4 010273 - 4 010274 - 4 010275 - 4 010276  
 Tarija: Intersección de calle Virgilio Lema Nº 787 y calle Ejército Nº 389 • Telf.: (591-4) 6 649966 - 6 668627 • Fax: (591-4) 6 113719  
 Oruro: Calle Ismael Vásquez, entre calle Colombia y calle 1º de Mayo, Urbanización Villa Chiripujio, Zona Sud Oeste • Tel.: (591-2) 5 117702  
 Sucre: Calle Loa Nº 1013, entre calles La Paz y Cap. Echeverría • Tel.: (591-4) 6 431800 • Fax: (591-4) 6 435344  
 Pando: Av. 9 de febrero s/n, Km 3, casi esquina Madre Nazaria, Edif. CIC Pando  
 Chaco: Av. Los Libertadores Esq. Calle San Pedro s/n Barrio San Pedro, Yacuba  
 Potosí: Calle Uruguay #4, Zona Satélite • Telf.: (591-2) 6 229930  
 Beni: Urbanización El Chaparral, Mz. H. Lt. Nº 9  
[www.anh.gob.bo](http://www.anh.gob.bo)